

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0321-AD-82

Lima, 22 de JUNIO de 1982

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Oficios N° 268-269-270-271-272 y 273-DE-IPD-82 de 12 de Mayo de 1982, se cursó invitación a diversas firmas especializadas a fin de que presenten Propuesta para la Remodelación de las Canchas Central de los Coliseos-Sedes del Mundial de Vóleibol 1982 e Iluminación de las respectivas Canchas de Calentamiento;

Que, de la recomendación del Dictámen Técnico, se establece que procede efectuar las respectivas adjudicaciones a las firmas cuyas propuestas se han considerado mas convenientes por el Instituto Peruano del Deporte;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección -- Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 26° inciso "c" de la Ley N° 23350, el Art. 10° -- del D.L. N° 135 de 12-6-81;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor de la firma CANEPA TABINI S.A. CONTRATISTAS GENERALES, la Ejecución de las Obras que por el monto de su Propuesta a Suma Alzada, para cada una de las siguientes Obras que se indican:

"REMODELACION ILUMINACION CANCHA CENTRAL COLISEO CHICLAYO" S/.	14'990,000.00
"ILUMINACION CANCHA CALENTAMIENTO-SEDE LIMA"	1'501,024.00
"ILUMINACION CANCHA CALENTAMIENTO-SEDE TACNA"	1'501,024.00
"ILUMINACION CANCHA CALENTAMIENTO-SEDE I C A "	1'501,024.00
"ILUMINACION CANCHA CALENTAMIENTO-SEDE TRUJILLO"	1'501,024.00
"ILUMINACION CANCHA CALENTAMIENTO-SEDE CHICLAYO"	1'501,024.00

ARTICULO 2° .- AFECTESE el Egreso que origine el cumplimiento de los respectivos Contratos de Ejecución de las Obras que se indican en el acápite 1° de la presente Resolución al Programa 1362, Actividad 1362.0.04, -- Proyecto 1362.04.2-Coliseos Sedes Mundial de Vóleibol, Asignación 08,01 del -- Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrase y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
21 JUN. 1982
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ASUNTO: Adjudicación Obras "Remodelación, Iluminación y Calentamiento de los Coliseos Sede del Mundial de Vóleybol 1982".

INFORME N° 212-OAJ-82

AL SEÑOR JEFE (e) DEL IPD

- 1.- El IPD mediante Oficios 268, 269, 270, 271, 272 y 273-DE-IPD-82 de 12.5.82, cursó invitación a diversas Firmas especializadas a fin de que presente Propuesta para la remodelación de las canchas Central de los Coliseos Sedes del Mundial de Vóleybol 1982 e Iluminación de las respectivas canchas de calentamiento.

Según se desprende del Informe N° 131-OCIE-82 de 10.6.82, atendiendo a la recomendación formulada en el dictamen respectivo, opina que es conveniente se expida Resolución de adjudicación de las indicadas Obras.

- 2.- Esta OAJ opina favorablemente por la adjudicación a favor de la Firma CANEPA TABINI S.A. CONTRATISTAS GENERALES, la ejecución de las Obras que por el monto de su Propuesta a Suma Alzada, para cada una de las siguientes Obras que se indican:

Remodelación, Iluminac. Cancha Central Coliseo Chiclayo S/,	14'990,000
Iluminación Cancha Calentamiento sede Lima	" 1'501,024
Iluminación Cancha Calentamiento sede Tacna	" 1'501,024
Iluminación Cancha Calentamiento sede Ica	" 1'501,024
Iluminación Cancha Calentamiento sede Trujillo	" 1'501,024
Iluminación Cancha Calentamiento sede Chiclayo	" 1'501,024.

La referida adjudicación se realiza en aplicación de lo dispuesto por el Art 26° inc. c) de la Ley 23350 -Ley del Presupuesto Genral de la República para 1982.

Lima, 21 de junio de 1982

OAJ/82
TVM/emy



Atentamente,

Isodoro Villavicencio Murillo

ISODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 107-OCA-82

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
16 JUN 1982
Recibido 16.10f.m.

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : OBRAS "Remodelación, Iluminación y Calentamiento de los Coliseos, Sede del Mundial de Vóleibol 1982
FECHA : Lima, 16 de Junio de 1982

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente, sobre la a probación del Proyecto de Resolución adjunto, en el cual se establece, adjudicar a favor de la Firma Cánepa Tabini S.A. - Contratistas Generales, la Ejecución de las Obras : Remodelación, Iluminación y Calentamiento de los Coliseos, que serán Sedes del Mundial de Vóleibol 1982.

Es todo cuanto informo a Ud., salvo mejor pa
recer.

Atentamente,


JORGE BRIACH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN/gm.

INFORME N° 131-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : ADQUISICION OBRAS
REF. : DICTAMEN TECNICO
FECHA : JUNIO, 10 DE 1982

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación a las recomendaciones del Dictámen Técnico, informarle que es conveniente que se expida Resolución de Adquisición de las siguientes Obras :

- A) REMODELACION ILUMINACION CANCHA CENTRAL COLISEOS SEDES :
- | | | |
|------------|-------------------------|-------------------|
| - Arequipa | SIEMSA | S/. 13'658,475.00 |
| - Tacna | SIEMSA | 13'002,228.00 |
| - Ica | SIEMSA | 14'872,380.00 |
| - Trujillo | SIEMSA | 14'872,380.00 |
| - CHICLAYO | CANEPA-TABINI S.A. C.G. | 14'990,000.00 |
- B) ILUMINACION CANCHAS CALENTAMIENTO SEDES :
- | | | |
|------------|---------------------|------------------|
| - Lima | CANEPA TABINI S.A. | S/. 1'501,024.00 |
| - Tacna | CANEPA TABINI S.A. | 1'501,024.00 |
| - Ica | CANEPA TABINI S.A. | 1'501,024.00 |
| - Trujillo | CANEPA TABINIA S.A. | 1.501,024.00 |
| - Chiclayo | CANEPA TABINI S.A. | 1'501,024.00 |

Atentamente,

Ing. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.